

Subsidiarias de Adeje en la prolongación calle Manuel Bello Ramos, cuyo texto figura como anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2002.- El Director General de Ordenación del Territorio, Rafael Castellano Brito.

A N E X O

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión celebrada el 20 de febrero de 2002, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Visto el expediente relativo a la modificación de las Normas Subsidiarias del Planeamiento del municipio de Adeje en la prolongación de la calle Manuel Bello Ramos, la Comisión acuerda su aprobación definitiva en los mismos términos de su aprobación provisional municipal.”

Contra el presente Acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.- El Secretario de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, p.a., el Jefe del Servicio Jurídico de Ordenación Territorial Occidental, Juan Luis Medina y Fernández-Aceytuno.

474 *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Resolución de 1 de marzo de 2002, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 20 de febrero de 2002, que aprueba definitivamente la modificación del Plan General de Arona (Tenerife), que afecta al viario del suelo urbano del casco tradicional.*

En aplicación de la legislación vigente, por la presente,

R E S U E L V O:

Ordenar la inserción en el Boletín Oficial de Canarias del Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 de febrero de 2002, por el que se aprueba definitivamente la modificación del Plan General de Arona que afecta al viario del suelo urbano del casco tradicional, cuyo texto figura como anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2002.- El Director General de Ordenación del Territorio, Rafael Castellano Brito.

A N E X O

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión celebrada el 20 de febrero de 2002 adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Visto el expediente relativo a la modificación del Plan General de Arona que afecta al viario del suelo urbano del casco tradicional, la Comisión acuerda su aprobación definitiva en los mismos términos de su aprobación provisional municipal.”

Contra el presente Acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.- El Secretario de la Comisión de Ordenación Territorial y Medio Ambiente de Canarias, p.a., el Jefe del Servicio Jurídico de Ordenación Territorial Occidental, Juan Luis Medina y Fernández-Aceytuno.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

1123 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 12 de abril de 2002, por el que se convoca concurso, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, para el suministro e instalación de armarios archivadores tipo compactos rodantes para el archivo central de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: S.G.T.01/2002.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro e instalación de armarios archivadores tipo compactos rodantes para el archivo central de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica.

b) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: tres (3) meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe total: 62.100,00 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: no se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples II, planta 2ª, Avenida José Manuel Guimerá, 8, 38003-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 476871, fax (922) 476793.

- Secretaría Territorial de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, en el Edificio de Usos Múltiples, planta 2ª, calle Profesor Agustín Millares Carló, 22, 35071-Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 306006, fax (928) 306743.

- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas podrán obtenerse, además de en las dependencias señaladas, a través de la página web del Gobierno de Canarias (<http://www.gobier-nodecanarias.org/pliegos/>).

- La fecha límite para la obtención de documentos e información, serán los 8 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: los ocho (8) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y hasta las catorce (14,00) horas del último día.

Dentro de dicho plazo deberá haber tenido entrada bien la oferta, bien el anuncio, mediante fax, télex o telegrama, de su remisión por correo.

b) Documentación a presentar: las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados que contendrán, según lo que indica la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, lo siguiente:

Sobre nº 1: Documentación General.

Sobre nº 2: Proposición Económica.

Sobre nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación no económicos del contrato.

c) Lugar de presentación:

- Registro Central de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples II, planta 0, Avenida José Manuel Guimerá, 8, 38003-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 476904, fax (922) 476793.

- Registro Central de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, en el Edificio de Usos Múltiples, planta 0, calle Profesor Agustín Millares Carló, 22, 35071-Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 306006, fax (928) 306743.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica.

b) Domicilio: Edificio Administrativo de Usos Múltiples II, planta 2ª, Avenida José Manuel Guimerá, 8.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: a las 11,00 horas del día siguiente de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil, se procederá a la apertura de los sobres números 1 y 3.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el lugar indicado, a las 11,00 horas del cuarto día hábil contado a partir de la fecha de apertura de las proposiciones de contenido no económico, en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil, si por decisión de los miembros de la Mesa se fija otra fecha, se anunciará en el tablón de anuncios con un día de antelación como mínimo.

10. Los gastos derivados de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de abril de 2002.- El Secretario General Técnico, Antonio Lazcano Acedo.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

1124 *Secretaría General Técnica.- Corrección de errores del anuncio de 25 de marzo de 2002, por el que se hace pública la Resolución de 21 de marzo de 2002, del Director General de Aguas, que convoca concurso (procedimiento abierto), para la contratación de la consultoría y asistencia consistente en la elaboración de la normativa para seguridad de presas y balsas de Canarias (B.O.C. nº 45, de 8.4.02).*

Advertido error de omisión en el anuncio de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 25 de marzo de 2002, publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 45, de 8 de abril de 2002, por el que se convoca concurso (procedimiento abierto), para la contratación de la consultoría y asistencia consistente en la elaboración de la normativa para seguridad de presas y balsas de Canarias, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Apartado 2.a) donde dice: "Descripción del objeto: consultoría y asistencia consistente en la elaboración de la normativa de presas y balsas de Canarias", debe decir: "Descripción del objeto: consultoría y asistencia consistente en la elaboración de la normativa de presas y balsas de Canarias, con un presupuesto base de licitación: 90.095,93 euros".

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de abril de 2002.- La Secretaria General Técnica, p.a., el Secretario Territorial, Juan Manuel Hernández García.

Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente

1125 *ANUNCIO por el que se hace pública la Orden de 28 de febrero de 2002, que adjudica el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia para la vigilancia del control de calidad externo y de las obras de la Planta de Biometanización y Compostaje y de las Celdas de Vertido del Complejo Medioambiental Zonzamas (Lanzarote).*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

c) Nº de expediente: AS-C-20/01.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: de asistencia.

b) Descripción del objeto: asistencia de asesoramiento a la Dirección Técnica consistente en la vigilancia del control de calidad externo y de las obras de la Planta de Biometanización y Compostaje y de las Celdas de vertido del Complejo Medioambiental Zonzamas, en la isla de Lanzarote, con el fin de facilitar el cometido del Director de las citadas obras y cooperar en el control más riguroso de su ejecución.

c) Lotes: no hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: publicado en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas S243 de fecha 18 de diciembre de 2001; en el Boletín Oficial del Estado nº 308, de fecha 25 de diciembre de 2001 y en el Boletín Oficial de Canarias nº 161, de fecha 14 de diciembre de 2001.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: se inició como anticipada y se adjudicó como ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: sesenta y seis millones trescientas cincuenta y seis mil doscientas treinta y siete (66.356.237) pesetas equivalentes a 398.809,02 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 28 de febrero de 2002.

b) Contratista: D. Juan Luis Cabrera Artiles.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: trescientos noventa mil ochocientos treinta y dos euros con ochenta y cua-